

EDPYME Inversiones La Cruz

Setiembre 2019

Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Rating Institución	B+	B+

*Informe con cifras a junio 2019.

Clasificaciones otorgadas en Comité de fecha 17/09/19 y 18/03/19.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-19	Dic-18	Jun-18
Total Activos	156,144	147,672	140,340
Patrimonio	106,110	95,308	101,394
Resultado	10,911	20,947	9,280
ROA	14.4%	14.3%	13.0%
ROE	21.7%	22.4%	19.2%
Capital Global	21.7%	20.9%	22.8%

* Fuente: Edpyme Inversiones la Cruz

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017)

Analistas
Omar Maldonado A.

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe
Carlos Bautista L.

(511) 444 5588

carlos.bautista@aai.com.pe
Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a Edpyme Inversiones La Cruz (ILC) se fundamenta en:

- **Posicionamiento en el mercado pignoraticio:** ILC mantiene el liderazgo en el mercado prendario de joyas, en donde participan entidades financieras (básicamente Cajas Municipales) y casas de empeño, las cuales son empresas no reguladas. Asimismo, la Institución tiene una fuerte presencia en el país a través de una red de 90 agencias distribuidas a nivel nacional.
- **Fuerte nivel de capitalización.** Si bien a inicios del 2017 la SBS modificó la categoría de las colocaciones pignoraticias de créditos no revolventes a revolventes, aumentando la ponderación de esta cartera de 100% a 250% para el cálculo de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, la continua capitalización de utilidades realizada por la Entidad ha permitido mantener un adecuado indicador (21.7% a junio 2019).

Asimismo, se registró un alto ratio de capital global ajustado (por déficit de provisiones) de 17.0%, el cual se calcula considerando la pérdida potencial de la cartera pesada no provisionada en un 80% con garantías preferidas y en 100% sin garantías.

- **Las características de la cartera crediticia.** Cabe mencionar que la Edpyme maneja una cartera atomizada, donde el grueso de los créditos colocados tienen vencimiento a un mes. Además, respecto a las garantías, las prendas cedidas son de fácil disposición.
- **El respaldo de garantías de las operaciones:** ILC registra un mejor respaldo relativo del riesgo de sus operaciones, las cuales cuentan con activos susceptibles de ser liquidados, reduciendo de manera importante la probabilidad de pérdidas en los casos de incumplimiento (*default*).
- **Los niveles de rentabilidad.** A fines del primer semestre del 2019, la Institución registró elevados indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y sobre patrimonio (ROE) de 14.4% y 21.7%, respectivamente (13.0% y 19.2%, respectivamente, a junio 2018), los cuales se sustentan entre otros en las altas tasas activas de los productos crediticios, dado el perfil de riesgo de éstos.

Cabe mencionar que el aumento en los índices en mención se debió principalmente al incremento de los ingresos financieros, debido al crecimiento de las colocaciones y la mayor participación de los créditos pignoraticios dentro de la composición de cartera, así como por la disminución de los gastos financieros, producto entre otros de la reducción en el saldo de financiamiento con terceros, en detrimento de un mayor uso de recursos propios.
- **Liquidez favorable.** Se presenta una adecuada liquidez, medido por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo (47.1% a junio 2019), la cual se beneficia de la revolvencia de su portafolio. Por su parte, cabe señalar que los activos líquidos se concentran únicamente en fondos disponibles.

- **Un mayor apetito al riesgo.** Dada la competencia existente, principalmente de las casas de empeño y cajas municipales, la Entidad viene otorgando un mayor saldo en el préstamo pignoraticio sobre el valor de la garantía, lo que impacta en los niveles de cobertura en dichas colocaciones.
- **Riesgos inherentes al negocio:** Las operaciones de créditos prendarios presentan importantes riesgos como son la exposición a la volatilidad del precio del oro y al tipo de cambio.

¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Una acción negativa en la clasificación se daría si se mantiene un índice de capital global ajustado por debajo del 14%, así como por un constante incremento de los índices de morosidad y una fuerte reducción de los niveles de rentabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Edpyme Inversiones La Cruz S.A. es una entidad del sistema financiero constituida en el 2010 en base al negocio iniciado por la empresa Inversiones La Cruz S.R.L., la misma que fue fundada en 1996 para otorgar principalmente préstamos con garantía en joyas de oro (créditos pignoraticios).

La Edpyme recibió la autorización de funcionamiento en marzo del 2012, según Resolución SBS N° 1811-2012, e inició sus operaciones en mayo del mismo año.

De esta manera, la Institución es subsidiaria de la empresa Inversiones La Cruz S.R.L., la cual posee de manera directa el 99.99% de las acciones representativas del capital social.

Por su parte, Inversiones la Cruz S.R.L. es una subsidiaria de SSP Capital Inc (antes Cross Interamérica Inc.), empresa domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica, la cual posee el 90% de la participación de la empresa en mención.

SSP Capital Inc es un grupo creado en 1989, el cual opera bajo las leyes del Estado de Florida (EE.UU). Esta Holding, aparte de Perú, mantiene inversiones en empresas enfocadas en préstamos prendarios en diversos países de Latinoamérica. Dichas empresas son Prendamás en Bolivia, Credifast en Nicaragua, Credimás en Honduras y Expecove en El Salvador.

Respecto a lo anterior, cabe destacar que las operaciones en el mercado local a través de ILC representaron alrededor del 57% del total de las colocaciones del Grupo.

Actualmente la Institución principalmente ofrece los siguientes productos:

- i) Préstamos Pignoraticios: créditos con garantía en joyas de oro, que incluyen los productos pignoclásico y prendacuota. El primero vence en 30 días y el segundo puede pagarse en cuotas.
- ii) Préstamo Prendaelectro: es un crédito que se garantiza principalmente con artículos eléctricos.

En cuanto a su presencia geográfica, la Institución contaba con una red de 90 agencias a junio 2019, ubicadas en 15 departamentos del país.

En lo referente al sistema de Edpymes, éste se encuentra conformado por nueve instituciones, con la característica, a diferencia de los sistemas de Cajas Municipales y Rurales, de que un número importante de las entidades son de nicho, enfocadas en el financiamiento de vehículos (BBVA Consumer y Santander), hipotecarios (Micasita) y la

compra de electrodomésticos en casas comerciales (GMG y Progreso).

Mercado Prendario:

El mercado de créditos prendarios con garantía de joyas de oro (pignoraticios), está conformado principalmente por las Cajas Municipales de Ahorros y Créditos, la Caja Metropolitana de Lima, Financiera QAPAQ (antes Financiera Universal) y Edpyme Inversiones La Cruz, así como las agencias de préstamos prendarios (casas de empeño), las cuales no son supervisadas.

A mayo 2019, considerando solo las entidades reguladas por la SBS, los créditos pignoraticios registraron un saldo de cartera de aproximadamente S/ 290 millones (S/ 270 MM a fines del año anterior).

Participación en el Mercado Pignoraticio (S/ MM)

Institución	2017		2018		May-19	
	Monto	Part.	Monto	Part.	Monto	Part.
Inv. La Cruz	97	37.2%	110	40.8%	119	41.0%
CMCP Lima	70	27.0%	61	22.4%	59	20.4%
CMAC Piura	24	9.4%	29	10.6%	36	12.3%
CMAC Sullana	24	9.2%	21	7.7%	22	7.5%
CMAC Trujillo	13	5.0%	14	5.3%	16	5.4%
CMAC Paita	8	2.9%	12	4.5%	14	4.8%
CMAC Maynas	7	2.6%	8	2.8%	8	2.8%
CMAC Arequipa	6	2.4%	5	2.0%	5	1.8%
Fin. Qapaq	3	1.0%	2	0.9%	2	0.7%
Bco Comercio	3	1.0%	3	1.0%	3	1.1%
Otras CMACs	6	2.3%	6	2.2%	6	2.1%
Total	260	100%	270	100%	290	100%

* Fuente: Edpyme ILC

Cabe señalar que Edpyme Inversiones La Cruz se ubica como la principal entidad financiera en el otorgamiento de estos créditos, con una participación de 41.0% (40.8% a fines del 2018).

En lo referente a los riesgos inherentes al sector, se debe mencionar que los principales riesgos a los que se está expuesto son la volatilidad en la cotización del precio del oro y en el tipo de cambio.

Los movimientos adversos en las cotizaciones señaladas, impactarían en una menor recuperación de las prendas adjudicadas, dadas que éstas se ejecutarían a un valor inferior al otorgado en el momento en que se determinó el monto del crédito. De igual forma, también se reflejaría en un menor nivel de colocación, tomando en cuenta que los préstamos se otorgan considerando el valor del artículo en garantía, el cual está relacionado al precio del oro.

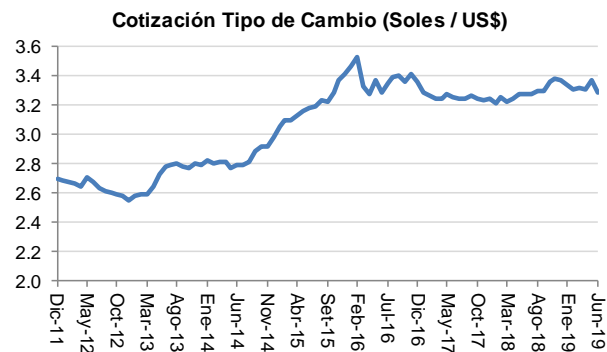
En relación a la evolución de la cotización del oro, se debe mencionar que desde setiembre 2011, mes en que se llegó a un pico de US\$1,899 por onza, el precio registró una

tendencia decreciente, llegando a un valor de US\$1,062 por onza a fines del 2015. A inicios del 2016, se mostró una recuperación en el precio y desde el 2017 se ha mantenido dentro de un rango, cerrando el primer semestre del 2019 en aprox. US\$1,409 por onza.



* Fuente: BCRP

En el caso específico del tipo de cambio, éste mostró una tendencia al alza desde agosto 2014 hasta diciembre 2015, periodo en el que el dólar norteamericano pasó de S/ 2.80 a S/ 3.41, lo que significó un incremento de 22%. A partir del 2016, se registró un ligero retroceso y una menor volatilidad cambiaria. No obstante, desde el segundo semestre del 2018, como consecuencia de la subida de las tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y la guerra comercial entre EE.UU. y China, el tipo de cambio aumentó, cerrando el primer semestre del 2019 en S/ 3.29.



* Fuente: SBS

A pesar de las volatilidades mencionadas, principalmente la del oro, la Edpyme ha mantenido una evolución favorable en sus colocaciones y un aumento sostenido en sus utilidades.

Gobierno Corporativo:

La estructura de gobierno corporativo de ILC se basa en el cumplimiento de las políticas internas y externas aprobadas por el Directorio y la Gerencia General, las cuales se busca que estén alineadas con los 26 principios de buen gobierno corporativo para las Sociedades Peruanas. Es importante

resaltar que el Directorio está conformado por cinco miembros titulares, de los cuales todos son independientes.

Asimismo, se debe mencionar que EY (*Ernst & Young*) fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2018.

DESEMPEÑO – EDPYME INVERSIONES LA CRUZ:

En los últimos años, la Edpyme mostró una tendencia creciente en sus ingresos financieros. Así, éstos pasaron de S/ 72.2 millones a diciembre 2013, a S/ 122.1 millones a fines del 2017, lo que significó un incremento anual promedio de aproximadamente 14.0%.

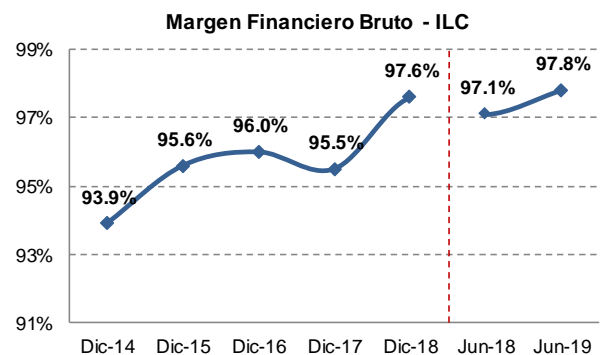
En el 2018, los ingresos financieros mostraron un ligero aumento de 1.8%, como consecuencia del aumento anual de las colocaciones en 7.2%, las mismas que hasta julio mostraban una contracción (-2.4%).

Por su parte, en el primer semestre del 2019, los ingresos financieros mostraron una recuperación en los niveles de crecimiento, registrándose un saldo de S/ 67.6 millones, superior en 12.3% respecto a lo exhibido en similar periodo del año anterior, como consecuencia del incremento interanual de las colocaciones (+15.2%).

En lo referente a los gastos financieros, estos ascendieron a S/ 1.5 millones, monto inferior en 15.5% a lo registrado a junio 2018. Lo anterior se explicó por la reducción en el monto de adeudados (única fuente de fondeo) y un ajuste de la tasa pasiva promedio ponderada.

De esta manera, los gastos financieros se mantienen a niveles considerablemente bajos, debido a que ILC financia sus operaciones principalmente con recursos propios (el patrimonio financió el 68.0% de los activos a junio 2019).

Dados los motivos expuestos, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 66.2 millones (S/ 58.5 MM a junio 2018); mientras que el margen financiero bruto pasó de 97.1% a 97.8%, en similar lapso de tiempo.



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

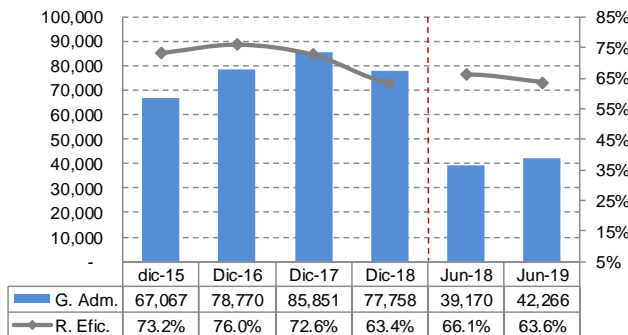
En lo referente a los gastos por provisiones por incobrabilidad de créditos, éstos ascendieron a S/ 1.3 millones en el primer semestre del 2019, saldo superior a lo registrado en similar periodo del año anterior (S/ 0.7 millones). Dicho gasto representó el 2.0% de los ingresos financieros (1.2% a junio 2018).

A su vez, los gastos operativos ascendieron a S/ 42.3 millones, superiores en 7.9% a lo exhibido en el primer semestre del 2018, debido principalmente al mayor gasto de personal. No obstante, considerando el incremento de las operaciones y, por ende, la mayor generación de ingresos, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) disminuyó a 63.6% (66.1% a junio 2018).

Si bien la Entidad registró una mejora en el ratio de eficiencia, aún mantiene un alto componente de costo operativo. Esto se debe a que ILC asume ciertos gastos específicos por las características de los productos otorgados, como son los servicios de transporte y custodia de las prendas en garantía (en el caso de las joyas de oro), el pago de seguros y reaseguros por dichas garantías, entre otros.

Asimismo, cabe mencionar que desde julio 2015, los gastos administrativos incluyen un contrato por asociación de participación, por el cual se realiza un pago por concepto de uso de la marca a la Holding.

Evol. Gtos. Administrativos (S/. MM) y Ratio de Eficiencia (%) - ILC

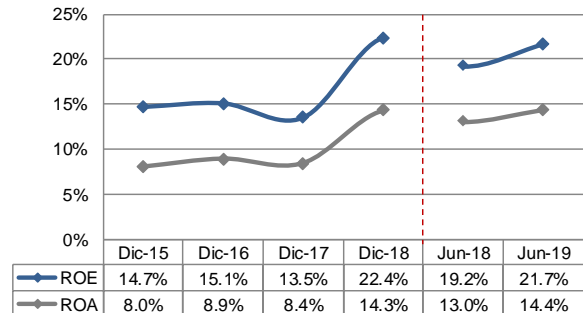


* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

De otro lado, se debe rescatar que, en el primer semestre del 2019, ILC registró un saldo de egresos extraordinarios por S/ 5.4 millones (S/ 4.4 millones al cierre del primer semestre del año anterior) producto de las pérdidas generadas por la venta de las prendas adjudicadas que garantizan los créditos (principalmente pignoratícios). Es importante tener en cuenta que las adjudicaciones mensuales en promedio representaron aprox. el 2.5% del total de la cartera.

De esta manera, considerando, entre otros, el incremento de los ingresos financieros, la disminución de los gastos financieros y la menor injerencia, en términos relativos, de los gastos operativos, la Institución mostró una utilidad neta de S/ 10.9 millones (S/ 9.3 MM a junio 2018). Así, se mantiene una rentabilidad elevada, con un ROA y ROE de 14.4% y 21.7%, respectivamente (13.0% y 19.2%, respectivamente, a junio 2018).

Indicadores de Rentabilidad - Edpyme ILC



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La gestión de los principales riesgos a los que está expuesto Edpyme Inversiones La Cruz (crediticio, liquidez, de mercado y operacional) se realiza de acuerdo a políticas previamente aprobadas por el Directorio. Para lo anterior, la Gerencia de Riesgos emite informes mensuales al Comité de Riesgos proponiendo las medidas para afrontar los riesgos identificados.

Asimismo, el Comité de Riesgos está compuesto por tres directores y participa en calidad de invitado el Gerente General. Es importante señalar que el principal riesgo que enfrenta la Edpyme es de naturaleza crediticia, por lo cual la gestión de dicho riesgo se fundamenta en un enfoque preventivo. De esta manera, para el monitoreo de los créditos se cuenta con indicadores que miden el comportamiento de una manera individual y colectiva.

Además, se debe rescatar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

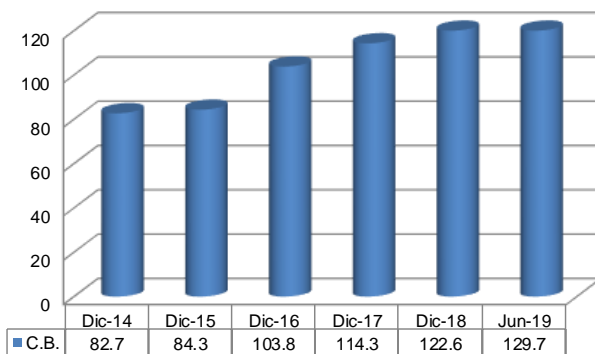
Riesgo crediticio: Edpyme Inversiones La Cruz maneja una cartera atomizada, donde el grueso de los créditos colocados es a un mes y cuentan con garantías cedidas de fácil disposición.

A junio del 2019, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 129.7 millones, superiores en 5.8% respecto a diciembre 2018. Cabe señalar que el crecimiento estuvo acotado, en

cierta medida, dado que la Entidad viene manejando un enfoque en la gestión crediticia más conservador, reflejado en los menores niveles de créditos adjudicados (S/ 19.4 MM a junio 2019 vs S/ 21.0 MM a junio 2018) y en la cancelación del otorgamiento de créditos con garantía vehicular, en noviembre 2018, los cuales venían exhibiendo un mayor deterioro en el comportamiento de pago.

Además, se debe rescatar que, durante el segundo trimestre del 2019, disminuyó el *ticket* promedio de desembolso. Lo anterior se debió, en el caso de joyas, a una mayor concentración de clientes en las categorías más bajas, donde se les otorga menores valores por gramo; y, en el caso de electro, por las restricciones aplicadas a la marca *Huawei* en el rubro de telefonía.

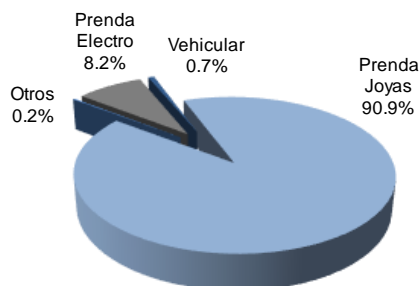
Evol. Colocaciones Brutas - Edpyme ILC (S/ MM)



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

Como se mencionó anteriormente, el grueso de las colocaciones de la Institución se concentró en créditos pignoraticios, los cuales representaron el 90.9% del total de la cartera directa a junio 2019 (90.0% a fines del 2018). A su vez, los créditos prenda electro (principalmente con garantía en artículos eléctricos) y de créditos con garantía vehicular, mostraron una participación de 8.2% y 0.7%, respectivamente (7.7% y 2.0%, respectivamente, a diciembre 2018).

Composición Cartera por Producto a Jun-19



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

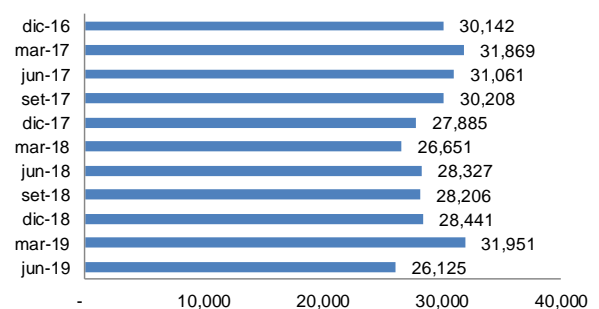
Respecto a las garantías, que son de fácil disposición, se debe señalar que los créditos pignoraticios registran un ratio préstamo / valor de la garantía, el cual se incrementó

hasta 120% para clientes nuevos y hasta 150% para clientes recurrentes. Para el caso de los créditos Prenda electro, el índice es alrededor de 50%.

Por su parte, es importante mencionar que el grueso de las colocaciones (aproximadamente 82%), ha sido colocado a un plazo de un mes. Asimismo, la cartera es atomizada, contando con 69,987 clientes deudores y un crédito promedio aproximado de S/ 1,850 a junio 2019.

Dada la revolvencia en el nivel de las colocaciones, la Institución mantiene un monto de desembolso mensual considerable. Así, el promedio mensual de desembolso ascendió aproximadamente a S/ 28.9 millones en el primer semestre del 2019 (aprox. S/ 26.2 MM en similar periodo del año anterior).

Desembolsos Mensuales en Créditos (S/ miles)



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

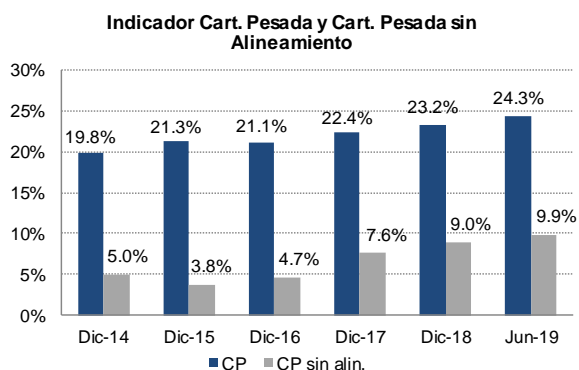
En cuanto a la distribución geográfica, las colocaciones directas de la Edpyme se concentraron en Lima, con una participación del 48.7%; seguido de Piura y La Libertad con el 15.4% y 5.3%, respectivamente.

Cartera Riesgosa y Coberturas: El otorgamiento de créditos prendarios se basa principalmente en la prenda en garantía. Por ello, la correcta valuación de éstas es de suma importancia para garantizar la recuperación del préstamo, en caso del incumplimiento del pago y la posterior ejecución de la garantía.

De otro lado, se debe rescatar que en el 2014 entró en vigencia la Resolución SBS N° 1802, que exige realizar una evaluación de capacidad de pago en créditos pignoraticios cuando el importe del crédito excede el 80% del valor de la garantía.

En lo referente a la mora, el indicador de cartera de alto riesgo de la Entidad ascendió a 6.9% (6.1% a fines del 2018). En cuanto a la calificación de cartera, es importante mencionar que dado el enfoque en la garantía antes que en el perfil de riesgo del deudor, la Institución registra un elevado indicador de cartera pesada (24.3%), influenciado por el efecto de alineamiento de cartera. Sin embargo, si no

se considerara dicho alineamiento, el ratio sería solo de 9.9%.



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz.

En cuanto a los tipos de producto de ILC, los créditos pignoraticios y Prendaelectro, registraron indicadores de cartera pesada de 22.3% y 43.1%, respectivamente, (20.7% y 43.9%, respectivamente, a diciembre 2018). Sin el efecto del alineamiento de cartera, dichos ratios serían 9.0% y 16.7%, respectivamente (7.4% y 17.0%, respectivamente, a fines del 2018).

De igual forma, tomando en cuenta los castigos de cartera y los créditos adjudicados realizados en los últimos 12 meses, la Edpyme registró un ratio de cartera pesada ajustado de 42.7% a junio 2019 (42.2% a diciembre 2018). Si no se considerase el alineamiento, el índice sería de 30.8% (30.9% al cierre del 2018).

En relación al saldo de provisiones de colocaciones, éste ascendió a S/ 13.4 millones (S/ 12.4 MM a diciembre 2018). Lo anterior le permitió mostrar, considerando los niveles de morosidad, ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 151.1% y 42.7%, respectivamente (165.5% y 43.7%, respectivamente, al cierre del 2018).

Cabe señalar que para el cálculo de las provisiones de los créditos pignoraticios se considera la tabla de las garantías preferidas, mientras que para el cálculo de los créditos Prendaelectro se utiliza la tabla sin garantías.

Respecto a lo anterior, se debe mencionar que las colocaciones pignoraticias, las cuales concentran el 90.9% de la cartera, requieren generar, cuando el crédito tiene una calificación de pérdida, una provisión del 60% sobre la parte del préstamo que se encuentra con garantía y 100% sobre la parte sin cobertura.

Riesgo de mercado:

Edpyme Inversiones La Cruz separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: la que surge de la pérdida potencial asumida por su exposición a los movimientos en el tipo de cambio; y, la que surge de los movimientos

adversos en las tasas de interés que afecta las utilidades y el valor patrimonial. A junio 2019 la exposición al riesgo cambiario representó el 0.2% del patrimonio efectivo.

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de ILC. Dicha gerencia diseñó una metodología interna de gestión utilizando el método conocido como VaR Simulación Histórica.

Por su parte, para medir el nivel de riesgo de exposición de tasa de interés se incorporó el modelo de cálculo de Ganancia en Riesgo (GER) y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), los cuales se encuentran por debajo de los límites internos y externos establecidos.

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondeo y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

Considerando lo anterior, el Comité de Riesgos estableció la metodología de brechas o GAP para la Gestión del Riesgo de Liquidez. Asimismo, en coordinación con el área de finanzas, se prepara y actualiza trimestralmente el Plan de Contingencia de Liquidez.

A junio 2019, se registró un saldo de caja de S/ 11.5 millones, lo que representó el 7.4% del total de los activos (5.4% a fines del 2018). Considerando lo anterior, se debe resaltar que la Institución maneja un nivel de liquidez medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 47.1% (35.3% a diciembre 2018).

Calce:

A junio 2019, la totalidad de las colocaciones brutas y de los adeudados estaban denominadas en moneda nacional. Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que el 98.9% de los activos y el 99.8% de los pasivos se encontraban en moneda nacional.

En cuanto al calce de plazos, dada la alta revolvencia de la cartera, la Institución no presentaría descálces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe mencionar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 138% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema

formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

Así, con la finalidad de administrar su riesgo operacional, la Edpyme trabaja su metodología en base a COSO ERM, la norma ISO 3100 y la resolución SBS 2116-2009 y sus modificatorias, definiendo las siguientes etapas de evaluación: Entendimiento de los procesos, identificación del riesgo, evaluación del riesgo, respuesta al riesgo, actividades de control, comunicación y monitoreo

En este sentido, a junio 2019, los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Institución, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 7.7 millones.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Históricamente, Edpyme Inversiones La Cruz financia parte importante de sus operaciones con recursos propios. Es así que el patrimonio representó el 68.0% de los activos a junio 2019 (64.5% a diciembre 2018), lo que reduce en cierta medida la dependencia en los pasivos.

Acorde a lo anterior, se registró un saldo de adeudados por S/ 34.1 millones (S/ 36.2 millones al cierre del 2018). Los principales proveedores de dichas líneas fueron CMAC Trujillo con un acumulado de S/ 17.7 millones, seguido de CMAC Huancayo y CMAC Maynas con S/ 7.2 millones y S/ 6.8 millones, respectivamente. El 94.4% de los adeudados cuentan con cartera en garantía.

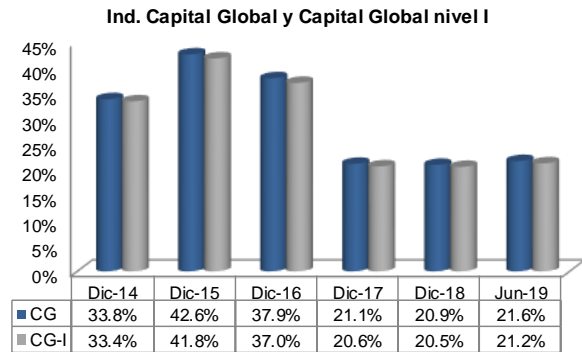
Cabe mencionar que el 71.5% de los adeudos son de corto plazo y el 28.5%, de largo plazo. Asimismo, el total de las líneas disponibles se encuentran en moneda nacional.

Por su parte, se debe señalar que en diciembre 2018 vencieron los valores en circulación, compuestos por bonos corporativos.

Capital: Como se mencionó, la Edpyme financia gran parte de sus operaciones con recursos propios. De esta manera, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 83.8 millones (S/ 76.0 millones a diciembre 2018). El incremento se debió principalmente a la capitalización de utilidades correspondientes al 2018 por S/ 5.7 MM.

Es importante mencionar que a inicios del 2017, la SBS modificó la categoría de las colocaciones pignorativas de créditos no revolventes a revolventes. Dada esta recategorización, la ponderación de esta cartera aumentó de 100 a 250%, impactando en el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y el requerimiento por riesgo operacional, y por ende, en el cálculo del ratio de capital global de la Edpyme, el cual pasó de 37.9% al cierre del 2016, a 18.0% a abril 2017.

No obstante, las capitalizaciones de utilidades realizadas permitieron a la Institución mantener elevados niveles de ratio de capital global. A junio 2019 ascendió a 21.7% y de tomar en cuenta sólo el patrimonio efectivo de nivel I (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 21.2%.



* Fuente: Edpyme Inversiones La Cruz

Adicionalmente, a junio 2019, el ratio de capital global ajustado (por déficit de provisiones) ascendió a 17.0% (17.6% a fines del 2018), el cual se calcula considerando la pérdida potencial de la cartera pesada no provisionada en un 80% con garantías preferidas y en 100% sin garantías.

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2019, el requerimiento adicional de patrimonio efectivo fue de S/ 3.7 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.0%.

EDPYME INVERSIONES LA CRUZ

(Cifras en miles de soles)

Resumen de Balance	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Activos	133,881	144,520	140,340	147,672	156,144
Colocaciones Brutas	103,819	114,297	112,554	122,567	129,708
Activos Rentables (1)	108,432	119,495	116,119	123,081	132,301
Adeudados	35,297	39,236	24,674	36,199	34,137
Patrimonio Neto	80,377	92,042	101,394	95,309	106,110
Provisiones para Incobrabilidad	9,488	10,478	10,845	12,441	13,450
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	106,568	122,056	60,218	124,284	67,635
Gastos Financieros	4,256	5,450	1,747	2,936	1,476
Utilidad Financiera Bruta	102,312	116,606	58,471	121,348	66,159
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	1,333	1,605	815	1,372	307
Utilidad Operativa Bruta	103,645	118,211	59,285	122,721	66,466
Gastos Administrativos	78,770	85,851	39,170	77,758	42,266
Utilidad Operativa Neta	24,875	32,360	20,115	44,963	24,200
Otros Ingresos y Egresos Neto	-3,152	-11,299	-4,393	-10,661	-5,393
Provisiones de colocaciones	1,668	1,356	748	2,492	1,328
Otras provisiones	747	-259	351	-529	798
Depreciación y amortización	3,509	3,388	1,392	2,629	1,093
Impuestos y participaciones	4,496	5,219	3,951	8,763	4,676
Utilidad neta	11,302	11,665	9,280	20,947	10,911
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	15.1%	13.5%	19.2%	22.4%	21.7%
Utilidad / Activos (2)	8.9%	8.4%	13.0%	14.3%	14.4%
Utilidad / ingresos	10.6%	9.6%	15.4%	16.9%	16.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	98.3%	102.1%	103.7%	101.0%	102.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	8.9%	12.0%	12.6%	8.1%	8.2%
Margen Financiero Bruto	96.0%	95.5%	97.1%	97.6%	97.8%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	76.0%	72.6%	66.1%	63.4%	63.6%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	77.5%	79.1%	80.2%	83.0%	83.1%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.7%	4.6%	5.4%	6.1%	6.9%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	2.8%	4.6%	5.4%	6.1%	6.9%
Cartera Pesada (4) / Colocaciones Totales	21.1%	22.4%	23.2%	23.2%	24.3%
Provisiones / Cartera Atrasada	332.5%	199.3%	179.8%	165.4%	151.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	331.9%	199.2%	179.8%	165.4%	151.1%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-8.2%	-5.7%	-4.7%	-5.2%	-4.3%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	15.1%	12.3%	13.1%	12.5%	10.9%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	0.7	0.6	0.4	0.5	0.5
Ratio de Capital Global	37.9%	21.1%	22.8%	20.9%	21.7%

EDPYME INVERSIONES LA CRUZ

(Cifras en miles de soles)

Calificación de Cartera	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Normal	70.3%	68.7%	67.4%	66.7%	65.5%
CPP	8.6%	8.9%	9.4%	10.0%	10.2%
Deficiente	5.7%	7.6%	7.5%	6.9%	6.9%
Dudoso	15.3%	14.6%	15.3%	15.4%	16.3%
Pérdida	0.0%	0.2%	0.3%	0.9%	1.0%
Otros					
Sucursales	73	81	84	90	90
Numero de Empleados	441	419	462	457	486
Colocaciones / Empleados	235	273	244	268	267

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Cartera con calificación Deficiente + calificación Dudoso + calificación Pérdida.

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

ANTECEDENTES

Emisor:	Edpyme Inversiones La Cruz S.A.
Domicilio legal:	Av. Guardia Civil 1260, San Isidro, Lima, Perú
RUC:	20538763072
Teléfono:	4751178

RELACIÓN DE DIRECTORES

César Lee Chea	Presidente
Guillermo Palomino Bonilla	Vicepresidente
José Alberto Haito Maorri	Director
Rodolfo Falcone Vigna	Director
Lilian Rocca Carbajal	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Eduardo Polo Parada	Gerente General
Elvis Carpio Lara	Gerente de Asesoría Legal
Jessika Kagawa Pretell	Gerente Central de Negocios
Karla Luna Marcelo	Gerente de Administración y Finanzas
Cesar Cifuentes Miguel	Gerente de Auditoría Interna
Elizabeth Guerrero Saito	Gerente de Riesgos y Cobranzas
Yurika Adela Kagawa Pretell	Gerente de Operaciones y Calidad

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Inversiones La Cruz S.R.L.	99.99%
Carlos Eduardo Polo Parada	0.01%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Edpyme Inversiones La Cruz S.A.:**

Rating Institución	<u>Clasificación</u> B+
Perspectiva	Estable

Definición

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

- (+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
- (-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.